



**HERRERA MANRIQUE
& ASOCIADOS**

Auditores y Consultores

POSADA PERU S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

POSADA PERU S.A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

POSADA PERU S.A.C

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DICTAMEN DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

S/	-	Sol.
US \$	-	Dólar Estadounidense.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:
POSADA PERU S.A.C

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **POSADA PERU S.A.C.** (en adelante la Compañía) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 diciembre de 2019 que se presentan para fines comparativos fueron examinados por otros auditores independientes, quienes en su dictamen de fecha 22 de mayo de 2020, expresaron una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y la presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, derivadas de un fraude o error, seleccionar y adoptar las políticas contables adecuadas, y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fué realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación al riesgo el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

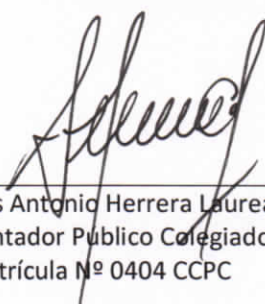
Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de **POSADA PERU S.A.C.** al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, Perú

20 de diciembre de 2021

Refrendado por:



Luis Antonio Herrera Laureano (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 0404 CCPC

Herrera Manrique & Asociados S.C.

POSADA PERU S.A.C.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Notas 1, 2 y 3)

(Expresado en Soles)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	3,816,838	1,494,423	Obligaciones Financieras (Nota 9)	4,735,784	1,793,937
Cuentas por cobrar comerciales, neto (Nota 5)	11,013,257	28,398,592	Cuentas por pagar comerciales (Nota 10)	6,518,202	13,186,546
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	6,905,151	1,838,890	Cuenta por pagar accionistas	24,837	323,061
Total activo corriente	21,735,246	31,731,905	Otras cuentas por pagar (Nota 11)	781,509	7,977,519
			Cuentas por pagar relacionadas	-	1,335,485
ACTIVO NO CORRIENTE			Total pasivo corriente	12,060,332	24,616,548
Otros activos no corrientes (Nota 7)	5,318,994	10,616			
Propiedades, planta y equipo, neto (Nota 8)	21,687,574	11,406,419	PASIVO NO CORRIENTE		
Intangibles	354,100	-	Obligaciones Financieras (Nota 9)	14,975,042	1,885,424
Activo diferido	884,304	984,832	Total pasivo no corriente	14,975,042	1,885,424
Total activo no corriente	28,244,972	12,401,867	Total pasivo	27,035,374	26,501,972
			PATRIMONIO (Nota 12)		
			Capital	5,362,269	1,561,266
			Capital adicional	-	3,801,003
			Resultados acumulados	17,582,575	12,269,531
			Total patrimonio neto	22,944,844	17,631,800
Total activo	49,980,218	44,133,772	Total pasivo y patrimonio neto	49,980,218	44,133,772

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

POSADA PERU S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Notas 1, 2 y 3)

(Expresado en Soles)

	Por los años terminados el 31 diciembre de	
	2020	2019
Ventas netas (Nota 13)	37,772,994	44,736,363
Costo de ventas (Nota 14)	(25,851,427)	(24,066,968)
Utilidad bruta	11,921,567	20,669,395
Gastos de administración (Nota 15)	(4,249,809)	(3,804,269)
Gastos de Ventas (Nota 16)	(148,408)	(149,758)
Utilidad operativa	7,523,350	16,715,368
Ingresos diversos	632,251	257,044
Gastos financieros Neto	(588,850)	(1,071,933)
Utilidad antes del impuesto a la renta	7,566,751	15,900,479
Participación de los trabajadores	-	(796,594)
Impuesto a la renta (Nota 17)	(2,239,639)	(4,464,907)
Utilidad neta	5,327,112	10,638,978

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

POSADA PERU S.A.C.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
 (Nota 12)
 (Expresado en Soles)

	Capital social	Capital adicional	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
SALDOS AL 01 DE ENERO 2019	1,561,266	-	1,636,273	3,197,539
Aporte de accionistas	-	3,801,003	-	3,801,003
Utilidad del ejercicio	-	-	10,638,978	10,638,978
Ajustes	-	-	(5,720)	(5,720)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	<u>1,561,266</u>	<u>3,801,003</u>	<u>12,269,531</u>	<u>17,631,800</u>
Aporte de accionistas	3,801,003	(3,801,003)	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	5,327,113	5,327,113
Ajustes	-	-	(14,069)	(14,069)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	<u>5,362,269</u>	<u>-</u>	<u>17,582,575</u>	<u>22,944,844</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

POSADA PERU S.A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Notas 1, 2 y 3)

(Expresado en Soles)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza a clientes y otros	50,135,469	25,582,450
Menos:		
Pago a proveedores y tributos	(45,329,575)	(17,751,746)
Pago a trabajadores y beneficios sociales	(1,331,794)	(3,508,624)
Otros, neto	(815,502)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo neto (aplicado) a las actividades de operación	2,658,598	4,322,080
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones y otros	(5,308,378)	8,449
Compra y venta de propiedades, planta y equipo	(10,746,978)	(2,930,790)
Efectivo y equivalentes de efectivo aplicado en actividades de inversión	(16,055,356)	(2,922,341)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de obligaciones financieras	16,031,466	(796,708)
Pago a relacionadas	(312,293)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de financiamiento	15,719,173	(796,708)
Aumento (disminución) neto de efectivo	2,322,415	603,031
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	1,494,423	891,392
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	3,816,838	1,494,423

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

POSADA PERU S.A.C.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Antecedentes y actividad económica

POSADA PERU S.A.C (en adelante la Compañía), es una empresa peruana constituida en Perú el 29 de octubre del año 2010. Cuenta con RUC N° 20482744983. El domicilio legal de la compañía está ubicado en Av. Ricardo Rivera Navarrete N° 762, Interior 15, Urbanización Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

La Compañía tiene por objeto dedicarse principalmente a brindar servicios de preparación de movimiento de tierras, excavaciones en todo tipo de terreno, demoliciones en todo tipo de estructura civil, industrial portuaria, cimentaciones civiles e industriales; alquiler de maquinaria pesada para movimiento de tierras; desarrollo y ejecución de proyectos de anclajes y sostenimiento, y demás actividades de la rama de construcción e ingeniería civil, con adecuación a la Nueva Ley de Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2020, el personal empleado por la Compañía para desarrollar sus actividades comprendió 120 trabajadores.

Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron emitidos con la autorización de la Gerencia y se encuentran pendientes de ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de la Compañía adjuntos se describen a continuación, estos principios y prácticas se han aplicado de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

a) Bases de preparación y uso de estimados.

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, los que comprenden sustancialmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes a la fecha de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía realice estimaciones y supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado de situación financiera, así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia de la Compañía, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

b) Moneda funcional y operaciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios en Dólares Norteamericanos están expresados en Soles al tipo de cambio de oferta y demanda vigente a la fecha del estado de situación financiera, publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros deben ser reconocidos en los estados financieros a su valor razonable. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía, tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020, son sustancialmente similares a sus valores razonables debido a sus períodos cortos de realización y/o de vencimiento. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos en cuentas corrientes bancarias.

e) Cuentas por cobrar comerciales y estimación por deterioro

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal neto de la correspondiente estimación por deterioro. La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar se determina con base en una evaluación de las cuentas individuales, considerando la suficiencia de las garantías y la antigüedad de las deudas. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas. El monto de la estimación se reconoce en el estado de resultados. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

f) Propiedades, planta y equipo

El costo inicial de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de propiedades, plantas y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las vidas útiles estimadas siguientes:

	Años
Edificios	20
Maquinarias y equipos	5
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por la Gerencia, de ser necesario, en cada fecha de balance, sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de propiedades, planta y equipo.

g) Contratos de arrendamiento

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento está basada en la sustancia del acuerdo a la fecha de éste, dependiendo del uso específico del activo. Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos como un gasto en el estado de resultados sobre la base del método de línea recta según la duración del contrato.

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente a la Compañía los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un bien arrendado, son capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento financiero son asignados entre los costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de tal manera que se alcance una tasa de interés constante durante la vida remanente del pasivo. Los costos financieros son cargados directamente contra los resultados del ejercicio. Los costos capitalizados son depreciados en base a la vida útil estimada del activo respectivo.

Los activos en arrendamiento financiero son depreciados bajo la vida útil estimada del activo o la duración del contrato, el que sea menor, si no hay seguridad razonable de que la Compañía obtenga el activo al finalizar el contrato.

Las obligaciones por arrendamiento financiero neto de los cargos financieros, se incluyen en la cuentas por pagar diversas. El costo financiero se carga a resultados en el período del arrendamiento.

h) Pérdida de valor de los activos de larga duración

La Compañía evalúa en cada fecha de balance si existe un indicador de que un activo de larga duración podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

La Compañía efectúa una evaluación en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si hay indicios de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no existen más o podrían haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado.

Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable.

Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores.

Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

i) Préstamos

Los préstamos se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, netos de los costos incurridos en la transacción. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el monto a desembolsar se reconoce en resultados en el plazo del préstamo.

j) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula de acuerdo con la legislación vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. Se incluye en el rubro otras cuentas por pagar y se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga.

k) Impuesto a la renta

Corriente.-

El impuesto a la Renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía.

Diferido.-

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo o el impuesto a la renta pasiva se pague.

El impuesto a la renta diferido activo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporales.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

m) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de servicios y el costo de ventas relacionadas, son reconocidos cuando se ha realizado el servicio, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la Compañía. Los demás ingresos y gastos se reconocen a medida que se devengan y en los periodos con los cuales se relacionan, independientemente del momento en que se cobran o paguen.

o) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

p) Nuevos pronunciamientos contables.

Las siguientes normas contables (NIIF), modificaciones a normas e interpretaciones están vigentes a partir del 1 de enero de 2020. Sin embargo, no afectan a los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre 2020.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad:

Las modificaciones proporcionan una nueva definición del concepto de “materialidad”, el cual es definido en el sentido de que se considera material la información cuya omisión, por error o por obstrucción, se espera razonablemente que influya en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros. Las modificaciones aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de información, de modo individual o acumulada con otra información, en el contexto de los estados financieros.

Modificaciones al Marco Conceptual de Reporte Financiero:

El marco conceptual revisado incluye algunos nuevos conceptos y definiciones, así como criterios para el reconocimiento de activos y pasivos, asimismo, aclara algunos conceptos. Los principales cambios son:

- a. Se clarifica que uno de los objetivos de los estados financieros también es proveer información que permita evaluar la gestión de quienes administran los recursos de la entidad.
- b. Se reincorpora el concepto de prudencia como un componente de la neutralidad necesaria para preparar estados financieros.
- c. Se ha incorporado la definición de entidad de reporte.
- d. Se han revisado las definiciones de activo y pasivo.
- e. Si bien se ha eliminado los umbrales de probabilidad para el reconocimiento de partidas en los estados financieros, se exige que para que el reconocimiento de partidas sea apropiado, debe permitir cumplir los objetivos de los estados financieros, esto es, que la - 20 - información sea relevante y represente de forma fidedigna el hecho económico. Con ello, no ha sido intención del cambio ampliar el rango de activos y pasivos que puedan ser reconocidos en los estados financieros, sino que alinear los criterios de reconocimiento con los objetivos generales de los estados financieros. Se han incorporado guías para la baja en cuentas de activos y pasivos.
- f. Se ha revisado la definición de las bases de medición permitidas para los elementos de los estados financieros.
- g. Se deja explícito que el estado de resultados es la principal fuente de información sobre el rendimiento de una entidad. Se hace, además, referencia a que en circunstancias excepcionales algunas partidas de ingresos o gastos no deben reconocerse en el estado de resultados, sino en el estado de resultados integrales. Asimismo, se incorpora el concepto general de que la reclasificación a resultados de las partidas reconocidas como partes de los otros resultados integrales, debe efectuarse cuando esto contribuye a la relevancia o la representación fidedigna de los estados financieros.

Por la naturaleza de sus actividades, el Marco Conceptual Revisado no ha generado una modificación de sus políticas contables, y no se espera que tenga futuros impactos en la Compañía.

3. MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

El Directorio aprueba lineamientos para la administración global de riesgos; así como, políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

(i) Riesgo de moneda

La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al Dólar Estadounidense no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras.

Los saldos en Dólares Estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2020	2019
		US.\$	US.\$
<u>Activos monetarios:</u>			
Caja y bancos		699,602	423,150
Clientes		2,211,457	1,264,041
Inversiones		1,464,449	-
Total activos monetarios		<u>4,375,508</u>	<u>1,687,191</u>
<u>Pasivos monetarios:</u>			
Obligaciones financieras		(3,503,303)	(851,704)
Cuentas por pagar comerciales		(564,092)	(1,109,242)
Total pasivos monetarios		<u>(4,067,395)</u>	<u>(1,960,946)</u>
Posición activo, pasivo neto		<u><u>308,113</u></u>	<u><u>(273,755)</u></u>

(ii) Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que sustancialmente la deuda de la Compañía está sujeta a tasa fija.

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito originado por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a la Compañía a medida que vencen (sin tomar en cuenta el valor razonable de cualquier garantía u otros valores en prenda) y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo, está limitado, si hubiere, a los saldos depositados en bancos y a las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con relación a los clientes la Compañía realiza operaciones comerciales solo con una cartera de clientes locales y del exterior de reconocido prestigio y con solvencia crediticia.

Por consiguiente, la Gerencia espera no incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

(iv) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos de la Compañía, asociados con los instrumentos financieros, incluye la incapacidad de vender rápidamente un activo financiero a un precio muy cercano a su valor razonable.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Caja	3,655	2,097
Cuentas corrientes	3,538,590	1,420,382
Fondos sujetos a restricción	274,593	71,944
Total	<u>3,816,838</u>	<u>1,494,423</u>

Las cuentas corrientes bancarias son mantenidas en bancos locales, Banco de Crédito del Perú, Banco Continental, Interbank, Banco Pichincha y BANBIF, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses; son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El sado de los fondos sujetos a restricción corresponde a ingresos como recaudación de los fondos de la cuenta de detracciones.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Facturas no emitidas	-	-
Facturas por cobrar	11,013,257	28,398,592
Total	<u>11,013,257</u>	<u>28,398,592</u>

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en soles y dólares estadounidenses y no devengan intereses.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Cuentas por cobrar a personal y accionistas	384,369	393,516
Cuentas por cobrar diversas	104,339	110,117
Crédito fiscal a favor	2,648,218	492,074
Gastos pagados por anticipado	15,119	261
Anticipo de proveedores	3,753,106	842,922
Total	6,905,151	1,838,890

7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Acciones	20,616	10,616
Fondos Mutuos	5,298,378	-
Total	5,318,994	10,616

Los fondos mutuos comprende \$ 1,464,449 dólares americanos depositados en el banco BBVA.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la cuenta fue la siguiente:

Costos	Saldos al 01.01.2020	Adiciones	Retiros / Ajustes	Saldos al 31.12.2020
	S/	S/	S/	S/
Terrenos y Edificaciones	1,698,830	84,609	-	1,783,439
Maquinarias y Equipos	16,272,176	14,309,380	(4,520,718)	26,060,838
Unidades de Transportes	486,296	239,741	-	726,037
Muebles y Enseres	525,033	190,735	(57,766)	658,002
Equipos Diversos	77,484	77,190	-	154,674
Sub total	19,059,819	14,901,655	(4,578,484)	29,382,990
Depreciación acumulada	Saldos al 01.01.2020	Adiciones	Retiros	Saldos al 31.12.2020
	S/	S/	S/	S/
Maquinarias y Equipos	7,318,689	2,839,650	(2,996,764)	7,161,575
Unidades de Transportes	221,165	94,598	-	315,763
Muebles y Enseres	67,920	97,390	(7,702)	157,608
Equipos Diversos	45,626	14,844	-	60,470
Sub total	7,653,400	3,046,482	(3,004,466)	7,695,416
Neto	11,406,419			21,687,574

El rubro de Terrenos, comprende los lotes industriales N° 2 y N° 12, ubicados en la MZ 7, del distrito de Lurín, provincia de Lima, fueron adquiridos en el periodo 2017 y tienen una extensión de 1,199.97 m2 y 2,148.28 m2 respectivamente.

Los rubros de Maquinarias y Equipos, y Unidades de Transporte, comprenden activos fijos adquiridos mediante contratos de Leasing, cuyo costo y depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020 ascienden a S/ 6,917,128 y S/ 5,402,086 respectivamente.

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Banco BBVA Continental, leasing N° 0011-0809-81-00665378, por adquisición de 2 camionetas usadas marca Toyota, efectuado en diciembre 2016 a tasa efectiva de 5.95%, con vencimiento enero 2020.	-	3,326
Banco BBVA Continental, leasing N° 0011-0809-81-00670932, por adquisición de camioneta marca Toyota, efectuado en febrero del 2020, a una tasa de interés efectiva anual de 5.95%, con vencimiento febrero 2020.	-	3,169
Banco BBVA Continental, leasing 0011-0809-81-00721030 adquisición de Teledippers Kokurek, efectuado en junio 2018, a tasa de interés efectiva de 5.15%, con vencimiento junio 2020.	-	128,254
Banco BBVA Continental, por préstamo N° 00110809960000067018, por la adquisición de terreno Lurín, efectuado en febrero 2019, a tasa de interés efectiva anual de 6.50%, con vencimiento final en enero 2024. El saldo corresponde al monto de \$ 289,029 de corto y largo plazo.	1,047,442	1,269,644
Banco BBVA Continental, por préstamo N° 00110809128100808020, por adquisición de Excavadora Hidráulica Sany SY215C (2010), efectuado en julio 2020, a tasa de interés efectiva anual de 4.15%, con vencimiento final en Julio 2023. El saldo corresponde al monto de \$ 90,888 de corto y largo plazo.	329,378	-
Banco BBVA Continental, por Leasing N° 00801077, por adquisición de Excavadora Hidraulica Komatsu PC350-LC-8 (2011), efectuado en octubre 2020, a tasa de interés efectiva anual de 4.35%, con vencimiento final en setiembre 2023. El saldo corresponde al monto de \$ 218,208 de corto y largo plazo.	790,787	-

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
BBVA Continental, por Leasing 00110809178100801484, por adquisición de Cargador Frontal (5004) – Excavadora Hidráulica (2009), efectuado en mayo 2020, a tasa de interés efectiva anual de 4.35%, con vencimiento final en mayo 2023, El saldo corresponde al monto de \$ 196,720 de corto y largo plazo.	712,913	-
Banco de Crédito del Perú (4504), Leasing N°4504, minuta 58972AFB, por adquisición de Tractor de Oruga - Komatsu Modelo D155-6, efectuado en octubre 2020, a tasa de interés efectiva anual de 5.50%, con vencimiento final en diciembre 2023. El saldo corresponde al monto de \$ 151,151 de corto y largo plazo.	547,771	-
Banco de Crédito del Perú (4504), Leasing N°4504, minuta 58972AFB, por adquisición de Cargador frontal Hyundai Modelo HL770 9S, efectuado en octubre 2020, a una tasa de interés efectiva anual de 5.50%, con vencimiento final en noviembre 2023. El saldo corresponde al monto de \$ 168,537 de corto y largo plazo.	610,780	-
Banco Financiero, por Leasing, Adquisición Cargador Frontal (5003), efectuado en enero 2018, a tasa de interés efectiva anual de 5.00%, con vencimiento final en febrero 2021. El saldo corresponde al monto de \$ 11,190 de corto plazo.	40,554	259,810
Banco Pichincha, Leasing N° 0014052019, por adquisición de BAY-939 Cisterna Fotón (1009), efectuado en junio 2019, a una tasa de interés efectiva anual de 7.80%, con vencimiento final en junio 2021. El saldo corresponde al monto de \$ 9,278 de corto plazo.	33,624	105,615
Banco Pichincha, Leasing N° 0014062019, por adquisición de Komatsu PC350LC (2008), efectuado en junio 2019, a tasa de interés efectiva anual de 7.80%, con vencimiento final en julio 2021, El saldo corresponde al monto de \$ 42,765 de corto plazo.	154,980	427,972
Caterpillar Leasing, por adquisición de Excavadora hidráulica de orugas (2006), efectuado en enero 2018, a tasa de interés efectiva de 6.75%, con vencimiento en febrero 2021. El saldo corresponde al monto de \$ 4,679 de corto plazo.	16,956	217,276

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Caterpillar Leasing, por adquisición de grupos electrógenos, efectuado en noviembre 2020, con vencimiento en el 2026. El saldo corresponde al monto de \$ 1,696,275 de largo plazo.	6,147,301	-
Banco BBVA Continental, Fondo Reactiva –Perú, efectuado en agosto 2020, a una tasa de interés efectiva de 1.15%, con vencimiento agosto 2023. El saldo corto y largo plazo	2,774,154	-
Banco de Crédito del Perú, préstamo Reactiva-Perú, efectuado en mayo 2020, a tasa de interés efectiva de 1.13 %, con vencimiento en mayo 2023. El saldo corresponde a corto y largo plazo.	4,240,703	-
Hewlett – Packard Perú SRL, pagaré suscrito en julio 2020, a tasa de interés nominal anual de 5.93%, con vencimiento final en Julio 2023. El saldo corresponde al monto de \$ 112,229 de corto y largo plazo.	406,717	-
Caterpillar Leasing, por adquisición de grupos electrógenos, con vencimiento en diciembre 2023. El saldo corresponde al monto de \$ 146,776 de corto y largo plazo.	531,917	-
Banco Interbank, adquisición de minicargadores, miniexcavadoras, efectuado en marzo 2018, a tasa de interés efectiva de 5.16%, con vencimiento en febrero 2021. El saldo corresponde al monto de \$ 11,186 de corto plazo.	40,538	185,509
Banco Interbank, Leasing N°16815308 (500) por adquisición de cargador frontal L456ZX, efectuado en agosto 2020, a tasa de interés efectiva de 4.20%, con vencimiento en agosto 2022. El saldo corresponde al monto de \$ 125,259 de corto y largo plazo.	453,940	-
Jhon Deere Financial, por adquisición de trituradora Kleemann Mobicone Mco 9 Evo (8502), efectuado en mayo 2019, a tasa de interés efectiva anual de 9.27%, con vencimiento final en julio 2022. El saldo corresponde al monto de \$ 188,843 de corto y largo plazo.	684,367	1,078,786
MAF 1, N° CT075600, por adquisición de camioneta Pick Up 4x4, efectuado en octubre 2020, con vencimiento noviembre 2021, a una Tasa de efectiva de 13.75%. El saldo corresponde al monto de \$20,144.03 a corto plazo.	73,002	-

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
MAF 1, N° CT2075601, por adquisición de camioneta Pick Up 4x4, efectuado octubre 2020, con vencimiento noviembre 2021, a una tasa Efectiva de 13.76%. El saldo corresponde al monto de \$20,144.03 a corto plazo	73,002	-
Total	19,710,826	3,679,361
Parte corriente	4,735,784	1,793,937
Parte no corriente	14,975,042	1,885,424

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Facturas no emitidas	2,146,999	6,555,035
Facturas por pagar	4,371,203	6,631,511
Total	6,518,202	13,186,546

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en soles y dólares y no devengan intereses.

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Tributos por pagar	267,829	6,651,594
Remuneraciones y participaciones	471,083	1,294,396
Cuentas por pagar diversas	5,218	11,623
Anticipo de clientes	37,379	19,906
Total	781,509	7,977,519

12. PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2020, el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a S/ 5,362,269 soles, representado por 5,362,269 acciones comunes de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria es como sigue:

Porcentaje de participación individual de capital	Número de accionistas	% total de participación
Hasta 99.46 %	1	99.46
De 0.25 % a 0.54 %	2	0.54
Total	3	100.00

Según lo acordado en Junta General de Accionistas celebrada el 27 de diciembre del 2019, se capitalizó la deuda que se mantenía con Posada Organización por el importe de S/ 3,801,003. El aumento del capital se encuentra inscrito en los Registros Públicos con fecha 01 de diciembre del 2020, según registro N° 2020-01751100 del tomo diario 0492.

13. VENTAS

El rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Alquiler de maquinaria pesada	2,214,924	5,539,566
Movimiento de tierras	34,057,611	39,109,778
Servicio topografía	-	20,912
Transporte de maquinaria	74,554	26,703
Otros servicios	42,265	22,155
Venta de agregados	1,383,640	17,249
Total	37,772,994	44,736,363

14. COSTO DE VENTA

El rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Cargas de personal	5,175,582	4,861,404
Servicios prestados por terceros	13,931,662	13,429,092
Cargas diversas de gestión	3,809,480	3,487,534
Provisiones	2,934,703	2,288,938
Total	25,851,427	24,066,968

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Cargas de personal	1,268,491	1,394,971
Servicios prestados por terceros	1,825,883	2,075,568
Tributos	243,703	19,621
Cargas diversas de gestión	800,009	250,377
Provisiones	111,723	63,732
Total	4,249,809	3,804,269

16. GASTOS DE VENTAS

El rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Cargas de personal	63,303	105,185
Servicios prestados por terceros	69,612	41,725
Cargas diversas de gestión	15,493	2,848
Total	148,408	149,758

17. IMPUESTO A LA RENTA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del Impuesto a la Renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables respectivamente.

La tasa del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es de 29.5 %, respectivamente sobre la utilidad gravable. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía muestra una utilidad tributaria de S/ 7,566,750. La utilidad tributaria ha sido determinada como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Utilidad antes de Participación e Impuesto a la Renta	7,566,750	15,103,881
<u>Más:</u>		
Adiciones	25,245	31,393
Renta neta del ejercicio	7,591,995	15,135,274
Renta imponible	7,591,995	15,135,274
Impuesto a la Renta	2,239,639	4,464,907

- b) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones.

Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- c) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.
- d) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta.

- Según Decreto Legislativo N°1372: Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales. Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a las ganancias, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.

En enero de 2019 se publicó el Decreto Supremo N°003-2019-EF que contiene, entre otros, el formato en el que cada empresa debe consignar los datos de las personas que califiquen como beneficiario final.

- Con fecha 13 de setiembre de 2018, se emitió el Decreto Legislativo N° 1422, el cual incluye entre otras modificaciones la que corresponde la incorporación de conceptos y/o definiciones de “país o territorio no cooperante” y “régimen fiscal preferencial”, “establecimiento permanente”, “enajenación directa” de acciones, así como de los siguientes más significativos:

- Precios de Transferencia

Se amplía el ámbito de aplicación de la normativa de Precios de Transferencia a las transacciones realizadas desde, hacia o a través de países o territorios no cooperantes o con sujetos cuyos ingresos o ganancias gocen de un régimen fiscal preferencial.

- Devengo

Se establece una definición legal de devengo para el reconocimiento de ingresos y gastos para fines del Impuesto a la Renta, según la cual las rentas de tercera categoría se entienden devengadas cuando se hayan producido los hechos sustanciales generadores del ingreso y el derecho al mismo no se encuentra sujeto a una condición suspensiva.

- Deducibilidad de gastos financieros

Se incorporan nuevas reglas para la deducibilidad de intereses, y para la aplicabilidad de límites tanto para préstamos otorgados por partes vinculadas, como a créditos otorgados por partes no vinculadas económicamente.

- Clausula Anti-elusiva General (Norma XVI)

Se ha establecido un procedimiento especial para la aplicación de la Norma XVI del Código Tributario, el cual la SUNAT podría aplicar lo dispuesto en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI en el marco de una fiscalización definitiva, siempre que se cuente previamente con la opinión favorable de un Comité Revisor integrado por (3) funcionarios de SUNAT. Asimismo, se ha establecido la obligación del Directorio de aprobar, ratificar o modificar los actos, situaciones y relaciones económicas a realizarse (o realizadas) en el marco de la “planificación fiscal”.

e) Impuesto Temporal a los Activos Netos.

Este impuesto grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta.

A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable al que corresponda. En 2020, se realizó la publicación de las Leyes No.31104, No.31107, No.31108, No.31110 y otras disposiciones, las cuales entrarán en vigor a partir del ejercicio 2021. A continuación, se detallan los aspectos más significativos:

- Deducibilidad de gastos financieros:

No serán deducibles los intereses netos (gastos por intereses menos intereses gravables) que excedan del EBITDA (renta neta luego de compensar pérdidas más intereses netos, depreciación y amortización) del año anterior; pudiendo ser arrastrados a los 4 años inmediatos siguientes. Este límite no aplicará a empresas cuyos ingresos netos en el ejercicio gravable sean menores o iguales a 2,500 UIT

- Devolución del ITAN 2020:

La devolución del ITAN se realizará mediante abono en cuenta. Si la Administración no ha respondido a la solicitud de devolución en 30 días hábiles, se considerará aprobada.

- Llevado de libros contables:

Las personas naturales, sucesiones indivisas o sociedades conyugales que obtengan rentas o pérdidas de tercera categoría generadas por fondos de inversión patrimonios fideicometidos de sociedades titulizadoras y/o fideicomisos bancarios, cuando provengan del desarrollo o ejecución de un negocio o empresa no se encuentran obligadas a llevar libros y registros contables.

- Régimen especial de depreciación:

Desde el ejercicio 2021, los contribuyentes podrán depreciar los bienes de su activo fijo a razón de las siguientes tasas: (i) los edificios y construcciones a una tasa del 20% anual (con ciertas condiciones); (ii) equipos de procesamiento de datos - excepto máquinas tragamonedas - a una tasa máxima de 50%; (iii) maquinaria y equipo a una tasa máxima de 20%; y, (iv) vehículos de transporte terrestre - excepto ferrocarriles - híbridos (con motor de embolo y motor eléctrico) o eléctricos (con motor eléctrico) o de gas natural vehicular - a una tasa máxima de 50%.

- Información que proporcionar a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT):

Las empresas del sistema financiero se encuentran obligadas a informar a la SUNAT mensualmente el saldo y/o montos acumulados, promedios o montos más altos y los rendimientos generados en la cuenta siempre que sean igual(es) o superior(es) a S/10,000.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre 2020. En todo caso cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocerá en el ejercicio que ocurra.

18. CARTAS FIANZAS

Al cierre del periodo 2020 la compañía mantiene Cartas Fianzas con el Banco BBVA por \$ 235,979 dólares y S/ 995,636 soles, y con el Banco de Credito BCP por \$ 104,256 dólares; los cuales se encuentran como aval de fiel cumplimiento de contratos suscritos con clientes para la ejecución de obras y proyectos.

19. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia de la Compañía no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la compañía al 31 de diciembre 2020.